

## TRIBUNAL INFANTIL INTERNACIONAL

### FECHA

Septiembre de 1987

### LUGAR

Estocolmo - Suecia

### ORGANIZADORES EN EUROPA

- "CIMEA", Comité Internacional de Movimientos de Niños y Adolescentes
- "IFM/SEI", International Falcon Movement/Socialist Educational International

### ORGANIZADORES EN CHILE

- "OCARIN", Organización Nacional de la Cultura y el Arte Infantil
- "MANQUE-CHILE", Movimiento Cultural Recreativo

### OBJETIVOS GENERALES

- 1.- Estudiar las consecuencias de la implementación de la política socio-económica del régimen militar fascista encabezado por Augusto Pinochet, en el desarrollo mental, espiritual y físico de los niños y adolescentes chilenos que viven bajo condiciones extremas de miseria y represión.  

En este sentido todas las organizaciones nacidas bajo la dictadura tenemos la obligación moral y patriótica de recopilar todo el material que existe en el campo de la infancia y de la adolescencia.
- 2.- Impulsar la defensa de la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de la ONU, declaración que ha sido sistemáticamente violada por parte del régimen militar fascista, hasta lograr su total implementación en Chile.
- 3.- Desarrollar nuevas formas de denuncias y acciones tendientes a dar a conocer a los niños del mundo y a la opinión pública nacional y mundial, el peligro que significa el fascismo y las dictaduras en acción en contra de la vida y el progreso de la Humanidad y en especial, de la vida de las futuras generaciones y cómo lograr evitar el resurgimiento de este flagelo.  

Buscar todos los caminos que conlleven a un trabajo responsable, serio, amplio, unitario en defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente y el rescate de los valores morales, espirituales, culturales y nacionales.
- 4.- Con los materiales producidos y recopilados por el Tribunal, vale decir: Testimonios, Casos concretos, Documentos gráficos y audiovisuales, Estadísticas, etc., elaborar un Informe fidedigno de la realidad del Niño y del Adolescente, diagnosticando y señalando políticas adecuadas de solución para hoy y para la vida en democracia.

Este Documento o Informe Central será la carta de presentación de la Delegación chilena ante el Tribunal Infantil Internacional

### INVITADOS ESPECIALES POR LAS ORGANIZACIONES EUROPEAS:

Delegación chilena compuesta por seis (6) niños y adolescentes representantes de diversos sectores sociales